CGR/DGA/DAL Nº 276 /2015

Asunción, 7 OCT. 2015
Ref.: *Comunicación de Adjudicación.*

Señores
Telefonía Celular del Paraguay SA
Teléf.: 618 9000
Avda. Zavalas Cué c/ Artillería

Me dirijo a usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA** convocada por la Contraloría General de la República para el "**SERVICIO DE TV POR CABLE", PAC Nº 17/15 - ID 293.045.**

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 112 de fecha 02/10/2015, por un monto total de guaraníes tres millones ochocientos cuarenta mil (G. 3.840.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para al ejercicio fiscal 2015 por un monto de guaraníes dos millones quinientos mil (G. 2.500.000) y lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 se encuentra sujeto a la disponibilidad presupuestaria del citado año, y formalizada a través de Órdenes de Compras de Bienes/Servicios, con vigencia de doce (12) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjunta a la presente copias del informe del Comité de Evaluación de Ofertas y de la Resolución de adjudicación.

Además se recuerda que deberán presentar documentaciones vigentes, requeridas en la sección de formularios, previos a la suscripción de la Orden de Compra de Bienes/Servicios.

Sin otro particular, atentamente

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración y Logística

C.P. RAMÓN GARCETE
Director de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Natalia Sánchez
* 06 - 10 - 2015
RECIBIDO
RECEPCION P.A
TELECEL S.A. * Lease - 7 OCT. 2015